



Sitio web:
www.iapa.cdmx.gob.mx

El IAPA brinda información sin estigmas para fortalecer el cuidado colectivo de la salud



SECRETARÍA
DE SALUD PÚBLICA

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN
Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

Presentación:

- Polvo blanco, cristalino

Vías de administración:

- Intranasal
- Inyectado
- Oral

Señales de intoxicación aguda

La gravedad de la intoxicación depende de la cantidad consumida y las características físicas y psicológicas de cada persona.

Si una persona presenta más de uno de estos síntomas, puede ser momento de pedir ayuda.

Físicas:

- Pupilas dilatadas
- Sudoración excesiva
- Palidez o enrojecimiento repentino de la piel
- Dolor de pecho, palpitaciones o arritmias
- Temblores o movimientos musculares incontrolables
- Náuseas y vómitos
- Dificultad para respirar
- Convulsiones

Psicológicas y conductuales:

- Ansiedad intensa o agitación
- Confusión, paranoia o delirios
- Alucinaciones (visuales, auditivas o táctiles)
- Comportamiento agresivo o violento

Señales de emergencia vital:

- Dolor torácico intenso (posible infarto)
- Falta de aire o paro respiratorio
- Convulsiones recurrentes y/o pérdida de la conciencia
- Paro cardíaco

Sobre la dosis:

La cocaína en polvo puede tener contenidos muy diferentes; lo que parece una "línea" estándar puede contener otro tipo de sustancias e incluso puede no contener cocaína. Una dosis alta suele considerarse mayor a 50 mg, pero en la práctica una "línea" puede contener bastante más.

Menos es más: Evita consumir de manera continua o repetida en una misma sesión; esto eleva rápidamente los riesgos cardiovasculares y neurológicos.

Consejos extra:

Evita consumir a solas: Contar con alguien de confianza permite actuar rápido en caso de emergencia.

¿Qué hacer en caso de intoxicación aguda?

Mantén a la persona en **un lugar fresco y ventilado**.

No la dejes sola: **Mantén la calma y habla con ella de forma tranquila.**

Llama al 911 o llévala al Hospital General u Hospital Toxicológico más cercano.

Si pierde el conocimiento, acuéstala de lado con la cabeza ligeramente hacia atrás (posición de seguridad).

Si no respira, inicia maniobras de reanimación (RCP) **si tienes capacitación formal para hacerlo.**

Cocaína



Conoce sus efectos y cuida tu salud de manera consciente

f IAPA CDMX Oficial @iapacdmx

X @iapa_cdmx @iapa.cdmx



IAPABOT WhatsApp:
55 7809 5579



Atención telefónica:
55 4631 3035, ext. 2502 y 2503

**Si necesitas ayuda,
puedes acercarte al IAPA**

¿Qué es la cocaína?

Sustancia psicoactiva derivada de la planta de la *Erythroxylum coca*, de la familia de las Eritroxiláceas, originaria de la zona andina de América Latina.

Clasificación: Estimulante del sistema nervioso central

Origen: La cocaína es una sustancia semisintética, ya que se obtiene a partir de la hoja de coca pero se manipula en laboratorios. Su forma más común es el clorhidrato de cocaína, un polvo blanco.

Efecto en el sistema nervioso central:

Anestesia local y estimulante del sistema nervioso central de acción rápida, intensa y de corta duración.

Legalidad en México

El consumo de cocaína no está prohibido, pero su posesión, producción, distribución y venta sí lo están.

La Ley General de Salud (art. 479) establece una dosis de referencia para consumo personal e inmediato: Hasta 500 mg de cocaína.

Cuando la posesión es únicamente para uso personal dentro del límite de 500 mg, no se ejerce acción penal. Si una persona porta más de esa cantidad, puede enfrentar sanciones penales.

El Código Penal Federal (art. 195 y siguientes) prevé penas de 4 a 15 años de prisión, dependiendo de la cantidad y de si existe fin de comercio. La posesión sin fines de venta, aunque exceda la dosis orientativa, se sanciona con penas menores (4 a 7 años).

Efectos

Los efectos de una sustancia varían dependiendo de la persona, dosis, vía de administración y contexto en que se consume.

Psicológicos:

Aumento de energía, euforia, sensación de omnipotencia, en dosis altas irritabilidad; ansiedad, paranoia e insomnio.

Sociales:

"Bajón" posterior al consumo (apatía, tristeza, cansancio) que puede impactar en las actividades diarias de las personas usuarias.

Biológicos:

Ausencia de fatiga, sueño, hambre, aceleración del ritmo cardíaco; aumento de la presión arterial; fatiga (al pasar efecto); dolores abdominales y musculares; náuseas y vómitos.

Interacciones con otras sustancias psicoactivas

Recuerda que combinar sustancias psicoactivas no es recomendable porque aumenta los riesgos asociados al consumo.

Con alcohol u otras depresoras: Se genera cocaetileno, muy tóxico para hígado y corazón; aumenta el riesgo de muerte súbita.

Con estimulantes (MDMA, metanfetaminas, cafeína): Incrementa la presión arterial, la frecuencia cardíaca y la ansiedad.

Con varias a la vez: Favorece deshidratación y "golpe de calor", que puede ser mortal.

Con psiquedélicos: Puede anular o alterar sus efectos.

Reducción de riesgos y daños

El consumo de sustancias psicoactivas siempre conlleva algún riesgo; la única forma de eliminarlos por completo es no consumirlas. Si vas a consumir, considera lo siguiente:

Antes del consumo:

- En México es común que la cocaína esté sustituida con otras sustancias psicoactivas, principalmente metanfetamina, lo que incrementa los riesgos y los efectos no deseados
- Si es posible, analiza la sustancia para conocer el contenido
- Define cuánto vas a consumir y evita excederte
- Infórmate sobre efectos y riesgos
- Planifica un transporte seguro y evita conducir
- Come e hidrátate adecuadamente
- Ten a la mano condones y lubricantes

Durante el consumo:

- Empieza con dosis bajas; la pureza varía mucho
- Triturar
- Espera los efectos antes de repetir
- Evita líneas grandes o muy seguidas
- No compartas parafernalia. Usa tu propio material (popote, rulo de papel) para reducir el riesgo de infecciones
- No conduzcas ni realices actividades peligrosas

Después del consumo:

- Hidrátate y procura descansar en un espacio tranquilo y ventilado
- Evita manejar o realizar actividades que requieran coordinación
- Si persisten palpitaciones, mareos o malestar intenso, busca atención médica